



Taller sobre el coronavirus Covid-19 impartido por un enfermero de Asapme Teruel antes del decreto de alarma. Archivo

Asapme Teruel mantiene los servicios por vía telemática

La entidad da pautas a los usuarios para el confinamiento

Redacción
Teruel

El equipo multidisciplinar de la Asociación Salud Mental Teruel (Asapme Teruel) realiza una labor importante con el colectivo de personas con enfermedad mental y sus familias. Actualmente, debido a la situación provocada por el Covid-19 no pueden desarrollar su trabajo de la manera habitual, pero continúan realizando su intervención desde sus domicilios particulares.

Usuarios, profesionales y voluntarios de la entidad están concienciados de los problemas que esta pandemia está produciendo en la sociedad y de los medios preventivos que se deben tomar. Días antes de que el Gobierno decretara el estado de alarma, en Asapme Teruel se realizó un taller informativo y preventivo dirigido a todos los miembros de la entidad y del Centro Especial de Empleo Trapecio Teruel.

El taller estuvo dirigido por el enfermero de la entidad, con una duración de dos horas, y se trataron los síntomas más característicos del Covid-19 y sobre todo las medidas preventivas que todos y cada uno de nosotros debemos tomar para evitar contagiarnos y contagiar, dando pautas claras y sencillas para llevar a cabo en su día a día. Asimismo se informó de cuál era la población de riesgo y se desmintieron bulos que se pueden encontrar en redes sociales y otros medios.

El objetivo era facilitar herramientas e información válida y

debidamente contrastada a cada uno de los asistentes para concienciar, tranquilizar y, sobre todo, saber actuar correctamente si en algún momento creían haber contraído el virus, ellos o cualquier miembro de sus familias.

Fue un taller muy participativo, en el que se resolvieron todas las dudas planteadas por las personas asistentes y se realizaron varias prácticas en las que se experimentó la rápida propagación del Covid-19.

El equipo multidisciplinar de Asapme Teruel trabaja diariamente con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas con enfermedad mental de Teruel y provincia, mediante programas de rehabilitación psicosocial y laboral. Es por ello, y pensando en su salud, que se ha cambiado el plan de actuación y se trabaja desde el domicilio, evitando el contacto entre iguales, siempre que sea posible.

Contacto directo

Los profesionales de la entidad tienen contacto directo de manera continuada con los usuarios para saber como se encuentran y valorar sus necesidades sociales, ocupacionales y/o psicológicas, ya sea vía telefónica, redes sociales, WhatsApp, mensajes de texto y correo electrónico.

“Todas las personas necesitan continuar con su rutina, pero en el caso de las personas con enfermedad mental es imprescindible que la mantengan”, indicaron.

La entidad está realizando un trabajo de acompañamiento y

orientación en estos días tan complicados para toda la sociedad, trabajando actividades de la vida diaria como puede: establecer horarios, menús equilibrados, actividad física, compras, organizar las salidas imprescindibles, seguimiento de tratamiento farmacológico, etcétera.

También se facilitan diferentes prácticas, pautas y consejos, entre las que se pueden destacar actividades artísticas para que sigan desarrollando su creatividad o diferentes pautas de ejercicio diario como son pilates o psicomotricidad en sus domicilios. En algunos casos la intervención está más centrada en el control de emociones, estrategias para hacer más llevadero el confinamiento y técnicas de relajación.

Del mismo modo, las profesionales están en contacto con los diferentes recursos sociales y sanitarios, como la Unidad de Salud Mental de Teruel, para realizar un seguimiento más completo y poder así conseguir el máximo bienestar y evitar, en la medida de lo posible, las salidas de los pacientes de sus domicilios.

El trabajo que se realiza desde Asapme Teruel tampoco olvida a los familiares de las personas con enfermedad mental, con los que continúa manteniendo contacto de manera regular, asesorando, apoyando y acompañando en todo lo que puedan necesitar.

La entidad recuerda que el servicio de teléfono de urgencias continúa operativo las 24 horas todos los días de la semana, como es habitual.



Usuarios de la residencia Estrella perteneciente a Atadi en Teruel

Atadi pide respeto para quienes necesitan paseos terapéuticos

Redacción
Teruel

La permanencia continuada en las viviendas puede generar estrés, ansiedad, tristeza o alteraciones conductuales, entre otras sensaciones y sentimientos. Esta situación de confinamiento no es fácil para nadie, pero es especialmente delicada para algunas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que pueden tener problemas para comprender el alcance de la emergencia y la necesidad de permanecer en casa. El estrés que genera el encierro en algunas personas puede poner en peligro su seguridad y la de las personas que conviven con ellas, recuerda Atadi.

De hecho, el Gobierno de España matizó el 20 de marzo en el Boletín Oficial del Estado la restricción de circulación de las personas estableciendo una nueva excepción: “Con el objeto de proteger a los colectivos más vulnerables, se hace preciso dictar una instrucción para aclarar que las personas con discapacidad que tengan alteraciones conductuales, como por ejemplo personas con diagnóstico de espectro autista y conductas disruptivas, el cual se vea agravado por la situación de confinamiento derivada de la declaración del estado de alarma, puedan realizar los desplazamientos que sean necesarios, siempre y cuando se respeten las medidas necesarias para evitar el contagio”.

Por lo tanto, aquellas personas con discapacidad inte-

lectual que necesiten salir a la calle para realizar un paseo terapéutico pueden hacerlo, acompañadas de un responsable, que puede ser un familiar, cuidador o profesional al cargo. Dicho paseo debe realizarse por el tiempo indispensable para mejorar el estado de la persona con discapacidad y manteniendo todas las precauciones necesarias para evitar el contagio. Es importante que el acompañante lleve consigo el certificado de discapacidad o un informe médico que establezca dicha condición de la persona con discapacidad, para facilitarlos a las autoridades si fuera necesario.

Desde numerosas entidades y asociaciones españolas, entre ellas Plena Inclusión, se ha hecho un llamamiento a la sociedad pidiendo respeto y comprensión para las personas con discapacidad intelectual que necesitan salir al exterior. Este llamamiento se ha producido como respuesta a las situaciones que han denunciado numerosas familias y profesionales en todo el país, que han declarado haber sido increpadas y señaladas por salir a caminar con una persona con discapacidad intelectual, lo que ha empeorado la situación de partida.

“Ante la duda de que se trate de un caso autorizado, deben ser las autoridades quienes lo determinen, pero nunca es aceptable increpar a otras personas, ya que su estado psicológico puede empeorar y hacer más difícil la convivencia en su hogar o institución”, sostiene.

Espacio patrocinado por Caja Rural de Teruel

